



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 28 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EL MANTO_PLAN DE IGUALA, clave 07-052 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>28</u> - <u>000294</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
MANTENIMIENTO GENERAL A LA TERCERA CDA. AMEZQUITE.
Descripción
CAMBIO DE DRENAJE PRINCIPAL EN LA CALLE DE AMEZQUITE ASÍ COMO LAS UNIONES CON LAS CASAS. COLOCAR PAVIMENTO EN TODA LA CALLE DE AMEZQUITE EMPEZANDO POR LA CALLE GARCÍA VILLALOBOS HASTA LA CALLE CAPULÍN. ES IMPORTANTE SABER QUE EL PRIMER PASO ES CAMBIAR EL DRENAJE Y EL SEGUNDO PASO ES LA COLOCACIÓN DEL PAVIMENTO. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TERCERA CDA. DE AMEZQUITE., S/N.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 28

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROCÍO BERNABÉ GARCÍA
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA